



TABLÓN DE ANUNCIOS

Registro Salida nº 8.645/15

## CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 3 DE SEPTIEMBRE DE 2015

### COMUNICACIÓN

Por la Alcaldía Presidencia, en el día de la fecha se dicta el siguiente **DECRETO Nº 1445/15**:

“Examinados los asuntos a someter a consideración de la Junta de Gobierno Local, de conformidad con el artículo 78 del Reglamento Orgánico Municipal de San Vicente del Raspeig, por remisión del art. 28 de la misma norma.

Visto lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y en ejercicio de las atribuciones que me confieren el artículo 21.1 c) de la citada Ley 7/85, y de conformidad con los Decretos 1100/15 de 23 de junio, y 1183 de 3 de julio, RESUELVO:

**PRIMERO:** Convocar Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno Local para el día **3 de SEPTIEMBRE de 2015 a las 10'30 horas**, en primera convocatoria, que se celebrará en la Sala de Juntas de la Casa Consistorial, con arreglo al siguiente

#### ORDEN DEL DÍA

- 1º Aprobación del acta, en borrador, de la sesión anterior (27.8.15)
- 2º Información y dación de cuenta  
*HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL*
- 3º **GESTIÓN ECONÓMICO FINANCIERA** Modificación de créditos nº 23.2015-15T por transferencia de créditos entre aplicaciones Cap. I y II
- 4º **TESORERIA** Compensación de deudas en periodo ejecutivo:
  1. Expte. 10/2015
  2. Expte. 11/2015
- 5º **GESTIÓN TRIBUTARIA** Aprobación de liquidaciones de precio público por la prestación del servicio de aparcamientos subterráneos municipales por gestión directa y baja de abonados.
- 6º **RECURSOS HUMANOS** Autorización horario especial por conciliación de la vida laboral y familiar.
- 7º **CONTRATACION** Adjudicación contrato de servicios de asistencia técnica para control y gestión de suministros electrónicos y ahorro energético (CSERV01/15)  
*TERRITORIO E INFRAESTRUCTURAS Y GOBERNACION*
- 8º **ARQUITECTURA Y URBANISMO** Licencias Urbanísticas: Obras menores  
*SERVICIOS AL CIUDADANO*
- 9º **SANIDAD** Archivo expedientes sancionadores por reconocimiento voluntario de la responsabilidad y pago de la sanción:
  - 1) Expte. 39/15-S
  - 2) Expte. 60/15-S
- 10º **DESPACHO EXTRAORDINARIO**
- 11º **RUEGOS Y PREGUNTAS**

**SEGUNDO:** Comuníquese a los miembros de la Junta, para su conocimiento, efectos y asistencia, significándoles que, desde esta fecha, los expedientes pueden ser examinados en la Secretaría Municipal. En caso de no poder concurrir a la sesión convocada, deberá ponerlo en conocimiento de la Alcaldía con la debida antelación.”

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos.

San Vicente del Raspeig, a 01 de septiembre de 2015

LA SECRETARIA ACCTAL.

Yolanda Belegido Carrión.